MISION PERMANENTE DE HONDURAS
ANTE LA ORGANIZACION DE LOS ESTADOS AMERICANOS
5100 Wisconsin Avenue N. W., Suite 403
Washington D. C. 20016

No. 526/01/MPH/OEA

31 de julio de 2001

Excelentísimo señor:

Tengo el honor de dirigirme a Usted en ocasión de referirme a su atenta nota de fecha 27 de julio mediante la cual solicita a esta Misión Permanente sugerencias o comentarios en relación con la consulta al Comité Jurídico Interamericano sobre el Proyecto de Carta Democrática Interamericana, que será aprobado en el XXVIII Período Extraordinario de Sesiones de la Asamblea General a celebrarse en Lima, Perú.

En ese sentido, esta Misión considera importante que la consulta se oriente a establecer claramente cuál deberá ser la **jerarquía del documento y su carácter vinculante**, así como también **su significado a la luz del desarrollo progresivo del Derecho Internacional.**

Hemos solicitado ya las correspondientes instrucciones a nuestra Cancillería a fin de incluir en el proyecto de Carta Democrática, cuando se inicien las deliberaciones en el seno del Grupo de Trabajo creado para tal efecto, y si nuestras autoridades lo consideran pertinente, algunos aspectos relacionados con nuevos retos, obstáculos y realidades que afectan el pleno desarrollo de nuestras sociedades y que, por una u otra razón, no fueron considerados en el texto actual.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

LAURA ELENA NUÑEZ
Embajadora
Representante Permanente

MISION PERMANENTE DE HONDURAS ANTE LA O.E.A.

Excelentísimo Señor
Hernán R. Castro,
Embajador, Representante Permanente
de Costa Rica ante la OEA,
Presidente del Consejo Permanente
OEA, Washington D. C.

RECEIVED
AUG 2 11 11 AM '01
CHAIRMAN
PERMANENT
COUNCIL

CP08672S01.DOC